

importe total del Convenio es de 109.696,73 euros, de los que el 90% es aportado por la Comunidad de Madrid y el 10% por el Ayuntamiento. Este Convenio nos va a permitir desarrollar actuaciones en el Municipio que resultan de gran importancia y valor para las mujeres y hombres argandeñas/argandeños. Pero, pese a que valoramos el esfuerzo de la Comunidad de Madrid, no podemos dejar de decir que los recursos que se destinan a Arganda del Rey, congelados desde hace varios años, son absolutamente insuficientes. Si queremos que la igualdad entre hombres y mujeres sea algún día una realidad, debemos destinar los recursos necesarios en medidas educacionales, de concienciación y de conciliación. Igualmente, creemos que la lucha contra la lacra social que supone la violencia de género requiere, sin duda un esfuerzo mayor tanto en medidas preventivas y de concienciación, como asistenciales y de amparo””.

El Pleno de la Corporación se da por enterado de la prórroga del convenio con la Comunidad de Madrid sobre actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

TERCERO.- DAR CUENTA DE LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO, CON DESTINO AL PROYECTO “JORNADAS CERVANTINAS”.-

La Sra. Fernández Gemes, Concejala Delegada de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas, La Poveda y otros núcleos periféricos interviene diciendo que este Ayuntamiento a través del Área de Cultura presentó el proyecto elaborado y realizado para la conmemoración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, enmarcado en las denominadas “Jornadas Cervantinas” que engloba la celebrada “Semana Cervantina” que tan buena acogida recibió por parte de nuestros vecinos en Arganda, tratando de promocionar y hacer visible la relación de Miguel de Cervantes con Arganda y, a pesar el escaso margen de tiempo que la Comunidad de Madrid ofreció para la presentación de los proyectos, desde el Ayuntamiento enviaron su proyecto para participar en esa convocatoria, mediante subvención podían premiar las actuaciones realizadas con los diferentes municipios de nuestra comunidad para la conmemoración de esta efeméride, la gran oferta de nuestro Ayuntamiento tanto en calidad como cantidad de actividades propuestas y realizadas tuvo su reconocimiento al ser beneficiado con el importe máximo que un municipio obtuvo, sólo superado por otro, lo que anima a continuar con el proyecto emprendido desde el comienzo de esta legislatura para mejorar y potenciar actividades culturales para nuestros vecinos y abrirlo al exterior con la finalidad de potenciar la actividad turística de Arganda y convertirnos en referente cultural.